

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
Fuera: Trimestre. 2
Fuera: Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a
precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos

JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colchones borra y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

En el Ayuntamiento

PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 1918, CELEBRADA EL DÍA 3 DE ENERO

Nuevos cargos.—Manifestaciones del señor San Pedro.—Instancias y cuentas.—Los nuevos nombramientos del ilustrísimo Cabildo.—Interesantes debates sobre Montes de Cierzo.—Saludo al nuevo Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el Alcalde señor San Pedro y asisten los capitulares señores Huarte, Moreno, Clemos (D. Francisco), Suescun, Pinilla, Cuadra, Espadas, Martínez, Labarga, González y Clemos (don Pedro).

El oficial Sr. Monguilot comienza por la lectura del acta de la constitución del nuevo Ayuntamiento y los nombramientos de Alcalde, Tenientes de Alcalde y Síndicos recaídos en los señores: para Alcalde, don José San Pedro y Cea, por 11 votos y una papeleta en blanco; primera tenencia, don Francisco Espadas, por 11 votos y una en blanco; segunda, don Felipe Moreno, por 11 y una en blanco; tercera, don Pedro Clemos, por 11 y una en blanco; primer Síndico don Ramón Suescun, por 10 y uno para el señor Frauca y segundo, don Esteban Frauca, por 13 votos.

A continuación se dió lectura al acta de la última sesión del pasado año, y las dos fueron aprobadas.

El señor Huarte. Me ha manifestado el señor Artajo, que por el cargo que representa en «La Vasconia» y a causa de estar dos de los empleados enfermos, no podía asistir a la sesión.

El señor San Pedro. Agradezco las manifestaciones hechas por el señor Huarte en descargo del señor Artajo, y ruego a todos los concejales que cuando por alguna causa no pudieran asistir, me den conocimiento, bien por algún señor concejal u otro medio, con el fin de hacer cumplir la ley.

También tengo que dar cuenta al Ayuntamiento que por efecto del mal tiempo reinante y de la escasez de leña y carbón y sin perjuicio de que se tomase algún acuerdo, ordené la corta de árboles para los pobres que careciesen de jornal, pero llegué a Secretaría y me encontré con que aquello era un barullo y casi han salido beneficiosos los que disponen de jornal, demostrando con ello su falta de caridad y de civismo, pero tuve que dejar correr el tiempo, y como no es culpa nuestra, espero que todos me ayudarán para evitar esos jaleos en esta época.

Luego me hallé con el conflicto del agua, y entonces me acordé de la vara

de Moisés para ver si conseguía que se obrase el milagro, pero me encontré con que el Alcalde de Tudela no tiene bastón, y yo, señores, no pienso comprarlo, y tuve que poner en movimiento a los agentes para facilitar el agua.

Como cuesta mucho el carbón y los vendedores se han cerrado en no querer vender pues solo lo harán hasta que se les termine, acordé la poda y tira de árboles, y la Diputación me envió el siguiente telegrama: «Confirmando conferencia telefónica Diputación autoriza desde luego corte 31 árboles carretera Zaragoza sin perjuicio instruyan expediente».

Teniendo en cuenta que Tudela es una ciudad puramente agrícola, por el mal estado de las calles y para evitar las caídas de graves consecuencias, mandé publicar un bando suplicando echasen en las aceras paja, heno o lo que tuvieran, y creí se verían colmados mis propósitos, mas me encontré con que la mayoría de las calles se hallaban lo mismo que antes y hasta que se había dicho que eso era cuenta del Ayuntamiento, lo que tendré presente.

Se me ha dado conocimiento de que unas reses se habían ahogado y, mirando por la salud pública, he ordenado que se quemasen, creyendo cumplir con mi obligación.

Y por fin, como me creí en el deber saludar en nombre de los concejales a los dos diputados, Provincial y a Cortes, así lo hice. El diputado provincial contestó saludando a todo el Ayuntamiento y el de Cortes me envió el telefonema siguiente: «Agradezco vivamente afectuoso recuerdo enviándole cordial saludo y formulando votos porque gestión nuevo Ayuntamiento sea felicísima intereses Tudela a cuyo servicio me reitero incondicionalmente. Méndez Vigo».

—Se pasa a la votación de Comisiones y el señor Espadas indica que sean leídos los nombres de los propuestos para cada una y si no existiese conformidad se procede a la votación.

El señor Huarte. Aquí los únicos que podíamos no estar conformes somos este y yo (señalando a don Francisco Clemos)

pero por mi, conforme con el trabajo que traiga la mayoría.

El señor San Pedro. Aquí no se viene a hacer política, todos debemos laborar por el pueblo y para el pueblo sin seguir antiguos derroteros, la política se deja en la puerta del ayuntamiento, fuera cada uno hace la que quiera, pero dentro, no; que política, si los partidos turnantes han muerto y los otros no pueden vivir por anemia; debemos procurar desterrar ese odio africano y acrecentar el cariño en todos los ciudadanos, cumpliendo como es debido.

El señor Huarte. Ya verá como no sucede así.

El Secretario va leyendo los nombres de las comisiones sin que ninguna sea objeto de modificación.

-- Presentan instancia solicitando el cargo de veedores don Tomás Navarro, don Modesto Castellano y don Teófilo Serrano.

-- Al B.L.M. del Inspector de Sanidad, de Pamplona, se acordó contestar habiéndolo visto con satisfacción.

-- Se dió cuenta de los nombramientos de cargos del Ilmo. Cabildo recaídos en la siguiente forma:

De la comisión permanente de Castellar, señores Moneo y Buitrago; ministro de Fábrica, señor Pobes; del Hospital, señor Otín; del Hospitalillo de Huérfanos, señor Alcaine; de la Real Casa de Misericordia, señor Magistral, y del Granero de Piedad, señor Huarte. Se acuerda darles las gracias y felicitarles por su nombramiento.

-- Son devueltas favorablemente informadas las cuentas que pasaron a examen en la sesión anterior.

-- Fueron presentadas para su aprobación las cuentas del cabo de Montes de Cierzo, que asciende a 365'50 pesetas; una de 9 pesetas de EL ECO DEL DISTRITO; por arreglos de la capilla de Santa Ana, 180; una de José Martínez, de 662'68; por suministros a los caballos del ejército, 500'10; otra de Juan Dominguez, de 1.50; de la administración de impuestos, 311; del señor Borbón de 252; del sepulturero, 233'25; por suministros facilitados en el cuarto trimestre, 47'25; la relación de los ingresos del Molino, en la segunda decena que ascienden a 1.262'47 y los gastos a 262'35 y los ingresos del Matadero que suman 4.142, habiéndose recaudado de más en el presente año 546'21.

El señor Martínez. Yo estoy enterado de que con la molinera de la oliva fuera de Tudela, es mucho el contrabando de aceite que se pasa, pues a la entrada en la ciudad resulta que todo es producto de la cosecha del pueblo, existiendo por ese concepto un marcadísimo abuso que debe evitarse.

El señor Labarga. Yo creo que las puertas o deben ser verdad o deben quitarse.

El señor San Pedro. Yo no puedo hablar de este asunto, pero debe ser objeto de detenido estudio, pues si antes hubo ayuntamiento que hizo concesiones en favor de las industrias de fuera de la localidad, con perjuicio de las aquí establecidas, también podría suceder que los siguientes después de examen concienzudo, revocasen los anteriores acuerdos en sustitución de otros nuevos, pero eso debe discutirse en otra sesión.

-- Solicita ser incluido en las listas de beneficencia Cecilio Iraso. Pasa a la comisión de beneficencia.

-- A informe del jefe de afentes municipales pasa la instancia de Inocente Lissar solicitando empadronamiento.

(Sale del salón el señor Espadas.)

-- Una instancia del señor Espadas poniendo a disposición del Ayuntamiento un albar en la plana de Santa Ana, manifestando que cree cumplir un deber por haber sido uno de los elegidos para resolver la instancia que en la última sesión presentaron los agricultores.

El señor Suescun. Es de elogiar el proceder del señor Espadas que tan desinteresadamente hace renuncia de ese terreno en forma tan natural y tan patriótica, pues es de notar que en un asunto de tan palpitante actualidad como es el de Montes de Cierzo nadie se ha desprendido de las tierras que en dichos montes llevan en cultivo, por eso es aun más de agradecer el ofrecimiento del señor Espadas.

El señor Labarga. Yo creo que se debe procurar que los terrenos se cultiven lo que más se puedan (como todos) y no que no produzcan, y antes que hablar de los cultivadores de Tudela se debe procurar que se dedique toda la atención a los foranos, pues... Le interrumpe la presidencia indicándole que se estaba metiendo en terreno que no era de la discusión. (Lo sentimos porque empezábamos a vislumbrar algo de claridad en el enrevesado, por algunos, asunto de Montes de Cierzo.) Ahora se trata -- siguió diciendo el señor San Pedro-- si se acuerda o no, ver con agrado la delicadeza del proceder del señor Espadas.

Y el Ayuntamiento acordó haber visto con agrado la renuncia de las parcelas hecha por el señor Espadas y que conste en acta la exquisita delicadeza con que dicho concejal ha obrado en el presente caso.

(Entra en el xalón el señor Espadas.)

-- Se dió cuenta de que por tercera vez han quedado desiertas las subastas del fiemo y del peso pú blico.

El señor San Pedro. El peso debe ser explotado por el Ayuntamiento, no arrendarse.

Pasa a la Comisión para que estudie el medio mas adecuado para su explotación.

El señor Clemos (D.P.) Después de quedar desierta la subasta del fiemo se me presentó uno diciéndome que él se lo quedaría por 140 pesetas.

“LA ESPAÑOLA,” Café y Cervecería de CLEMENTE MELERO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordonú, Anís San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos

de la Virgen del Pilar

Gran surtido en Peletería. Últimas creaciones en manguitos, cuellos, echarpes, manteletas etc. Inmenso surtido en bufandas de todas clases.

Pídase el catálogo general de la temporada.

GAZTAMBIDE, NÚM 11

Gran Almacén de Muebles

DE HIJA DE JOSE MARSAL

(EL VALENCIANO)

Sillería de infinidad de clases, comedores, despaños y gabinetes completos, gran existencia en muebles de última novedad, cuadros y espejos, colchones borra, baules, maletas, modelos especiales de camas & .

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

No confundirse: San Jaime, 6 y Mendez Vigo, 1 (junto al Mercado)

El señor González. Si, pero también en Secretaría se presentó otro con la pretensión de quedarse en 150 pesetas.

El señor Espadas. Pues que se saque nuevamente a subasta sobre el tipo en alza de 150 pesetas.

El señor González. También en el Cuartel hay una partida de fiemo que podría subastarse juntamente con el del Molino, se puede tasar y sacarlos en subasta con candela.

El señor San Pedro. ¿Qué es eso de la candela? Ni que estuviésemos en el tiempo de los moros.

El señor González. Cuando la subasta se celebra con candela, hay que pagar 2'50 para el secretario y el pregonero.

El señor San Pedro. Si son dos empleados del Ayuntamiento, porque ha de tener que pagarse esa cantidad? No debemos seguir con esos métodos tan anticuados

—Son presentados para admisión en la brigada encargada del servicio de limpieza de la ciudad Francisco Moracho Marcos, Benigno Jiménez Alava, Alejandro Soria Jiménez, Antonio Pascual Aranda y Carlos Paños Mayor.

El señor San Pedro comienza quejándose del servicio del carro de la limpieza y dice que ha visto el contrato que se tiene con el encargado y comprende que es imposible hacer el recorrido de la población en las horas que se le exige. Recrimina la forma de recogida de la basura por medio de los cajoncitos y dice que no sabe como no se desarrolla el cólera, pues sucede que los perros echan fuera la porquería y resulta que después de haber pasado el carro, las calles se encuentran mas sucias que antes de verificarse la limpieza.

El señor Suescun. Se trata de crear una brigada permanente, encargada del servicio de limpieza de la ciudad, en sustitución de los serenos que venían haciéndolo; disfrutarán de 3 pesetas de sueldo, y esa proposición es para ver si el Ayuntamiento admite los en ella expresados. Conformes.

El mismo señor manifiesta que hay que nombrar dos ternas que formen parte de la junta de abastos de la carne y que convendría fuesen ganaderos, de modo que el Ayuntamiento indicará quiénes han de ser.

El señor Labarga. No sería mejor que en vez de ser dos ganaderos, fuese uno ganadero y el otro no.

El señor Suescun. Ya somos tres que ninguno es ganadero y para muchos asuntos es muy conveniente recibir sus indicaciones.

Se nombra a don Justo Garde y don José María Pérez.

El mismo concejal. También hay que hacer dos nombramientos para la junta de elevación de aguas, y estos sería muy acertado recayesen en dos propietarios. Fueron elegidos don José Puy y don José María Pérez.

Yo deseo—continúa diciendo el señor Suescun—que en esta misma sesión se acuerde la partición definitiva de los Montes de Cierzo, de modo que la Comisión lleve primeramente encaminados sus esfuerzos a la partición total de Montes

de Cierzo, pero que al mismo tiempo active sus trabajos para desposeer a los foranos de la tierra que llevan en cultivo, y quisiera que esto se acordase en esta misma sesión.

Al preguntar si la comisión de Montes de Cierzo nombrada en esa sesión se entendería con la que se eligió el sábado último del pasado año, el señor Labarga se entera de que no formaba parte de aquella comisión y considerándolo como un desprecio renuncia a intervenir en la recientemente elegido.

El señor Espadas le contesta que no podía ser de esa comisión porque no era concejal.

Pero el señor Labarga manifiesta que después de haber trabajado cuanto pudo en la comisión de Montes de Cierzo, no tendría vergüenza si admitía ese cargo cuando al no reelegirlo era demostrar que no existía confianza en él, y que habiendo siempre trabajado para el bien del pueblo, no podía aceptar el cargo en la nueva comisión.

Los señores Espadas y Moreno intervienen para manifestarle que no es preciso abusar de la palabra pueblo, pues todos se han sacrificado cuanto han podido; pretenden convencerle del error que padece, consiguiendo por toda contestación que el señor Labarga les diga: El que más me discuta con razones es mi mayor amigo y me convencerá, pero sin razones, no.

Después de intervenir el señor Suescun y finalmente el señor Espadas, que dice: La comisión nombrada en la sesión anterior fué solamente para resolver la instancia que los agricultores presentaron al Ayuntamiento, y únicamente podían formar parte de la comisión los concejales, como lo demuestra los señores elegidos, todos concejales, y que además ninguna relación existía entre esa comisión y las nombradas en la asamblea y en la sesión de hoy, consiguen dejar satisfecho al señor Labarga.

El señor Moreno. Entonces se acuerda llevar con suma actividad la partición definitiva de los terrenos de Montes de Cierzo sin perjuicio de efectuarse todos los trabajos necesarios para echar a los foranos.

El señor Labarga. Yo creo que primeramente deben echarse a los foranos y después partir el terreno.

El señor Suescun. Eso no puede ser, porque no se sabe cuanto puede durar el pleito; hay que hacer la partición de los disfrutes del pueblo, y cuando esté solucionado lo de los foranos se podrá hacer la total. Pero, aparte de esto, no hay que olvidar a los foranos, pues los convenios comenzaron el 1892 y terminan el 1922 de modo que solo quedan 4 años, y no vaya a suceder que se pase el tiempo y después no se pueda hacer nada.

El señor Huarte. Yo entiendo que antes deben salir los foranos.

El señor Moreno. Pedir la partición y decir que no se haga sin sacar a los foranos, es lo mismo que no quererla. Porque una parte haya que resolverla en litigio, no se debe dejar la restante sin partir.

El señor Suescun. Además que hay ve-

cinco que llevan hasta 200 robadas mientras otros no tienen nada.

El señor Huarte. ¿Eso no lo dirá por mí?

El señor Moreno vuelve a insistir en que debe hacerse la partición primero, pues de no ser así es que no se quiere.

Se acordó que la Comisión estudie lleve a la práctica la partición total del terreno que disfrutaban los vecinos de Tudela, y que activen el de los foranos, nombrando para que estudien el asunto, además del asesor, los abogados señores Morales y Uranga.

El señor Espadas. Recordarán ustedes que como consecuencia de la instancia elevada por el ayuntamiento al Nuncio de Su Santidad, se querellaron contra el señor Frauca tres sacerdotes y yo he sabido por conducto particular que había sido procesado. No he de discutir si existía o no razón, pero quiero hacer constar haber visto con sentimiento el proceso y con doble sentimiento que no hayamos sido conjuntamente procesados con él.

El señor Martínez manifiesta que aunque en aquella ocasión no era concejal, él también firmó la instancia, y como compañero que es ahora del señor Frauca se adhiere a lo expuesto por el señor Espadas.

Solamente reserva su voto en contra el señor Huarte.

El señor Moreno, saludó al Ayuntamiento en los siguientes términos:

No puedo sustraerme en estos momentos al deseo que tengo de patentizar, que a mi juicio la corporación en la ocasión presente puede vanagloriarse de haber hecho un uso muy acertado del derecho que le faculta para el nombramiento de Alcalde eligiendo para este cargo al distinguido y pundonoroso militar don José San Pedro.

Sin menos cabo de las buenas cualidades personales que reúnen los individuos que constituyen este Ayuntamiento, y todavía mas dejando a salvo la bondad, celo y buena fe con que lo ha ejercido el anterior, bien podemos asegurar que ninguno como el designado llega a completar las necesarias para ostentar tan digna representación.

Confían los Poderes públicos a esa elevada autoridad popular, el gobierno del pueblo y la dirección de su administración

Y nadie mejor para cumplir esta doble misión que ese señor digno de todo respeto, porque su carrera militar y las cátedras que con tanta competencia ha desempeñado, acreditan su gran cultura y condiciones de mando que le permitirán formar un acertado juicio de cuantos asuntos se sometían al conocimiento de este Ayuntamiento, y al propio tiempo ejercer con el tacto que requiere la delicada gestión gubernativa.

Y si lo que como buenos tudelanos sería mucho de sentir y lamentar, se presentasen durante el ejercicio de su cargo circunstancias azarosas en las que el ánimo del hombre civil es mas dado a flaquear, seguramente sabrá hacer frente a ellas con toda entereza, porque el suyo está bien forjado con la bizzarria que hizo la dura campaña de la guerra civil en los campos de Cataluña y de Navarra y con el valor que igualmente acreditó en parte de la penosa de Melilla.

Excusado es decir el valiosísimo concurso que han de prestar a nuestra administración los señores Suescun y Cuadra, pues sabido es de todos que conocen hasta en sus menores detalles los engranajes de esta máquina municipal, conocimientitos que les permitirán ser los verdaderos mecánicos que sabrán ajustar y apretar los tonillos teniendo así la garantía de que su funcionamiento será en toda hora y momento regular y completo.

Del señor Martínez basta decir que trae un buen título de suficiencia con el importante destino que desempeña en una de las Sociedades anónimas mas principales de nuestra ciudad.

Los hortelanos, agricultores y ganaderos constituyen los tres ramos mas importantes de la riqueza de nuestro Municipio.

Actitudes suficientes tienen los elegidos para llevar bien su representación, y de ellas hay que esperar, sabrán armonizar la defensa de los intereses que especialmente se les ha confiado con los demás que se hallan sometidos a la administración de este Ayuntamiento y que

como concejales tienen sagrado deber de amparar y proteger.

Y el último en designar quizá sea uno de los que mayores servicios ha de prestar, porque el señor Pinilla, con su claro criterio y laboriosidad unido a su tranquilo y desapasionado carácter, reúne las condiciones que pueden considerarse como el desideratum para hacer un perfecto concejal.

Como el salir airoso en estos cargos no depende muchas veces de la voluntad ni condiciones del que lo ejerce, creo procedente aplazar hasta el final de la gestión la enhorabuena, concretándome hoy a darles en nombre de todos la mas cordial, sincera y cariñosa bienvenida.

Los señores San Pedro y Labarga agradecieron las manifestaciones del señor Moreno, y con esto se dió por terminada la sesión.

En defensa de los humildes

Digno de todo elogio es la campaña que en defensa del personal del servicio de comunicaciones ha venido sosteniendo nuestro colega «El Liberal», de Madrid.

Nada más justo que romper una lanza en defensa del personal de Correos y Telégrafos.

Principalmente las clases auxiliar y subalterna, no es posible dado el precio fabuloso que han alcanzado las subsistencias, que puedan acudir ni a las más perentorias necesidades.

Y es que con mil pesetas que casi es el máximo del personal subalterno, no es posible vivir. Ya ve, pues, el lector, que no se pide ninguna gollería.

Existen actualmente ordenanzas de telégrafos con «cinco reales» diarios; carteros que no tienen más asignación fija que «una peseta»; señoitas auxiliares de telégrafos con tres pesetas y en estos se da el caso estupendo de que, con frecuencia, tienen que ir a prestar sus servicios fuera de su oficina asignada, y como no cobran dietas, tienen que abonar de su peculio particular el importe de la fonda.

¿No constituye esto una verdadera vergüenza por parte del Estado?

¿Qué hace el Gobierno con todos esos millones que saca del servicio de Comunicaciones después de pagar al personal?

En casi todos los Estados europeos y americanos, el servicio de Comunicaciones constituye una verdadera carga para el Estado. Aquí en España le rinde algunos millones de pesetas y, sin embargo, nuestros sueldos son mucho más inferiores que en cualquier país medianamente organizado.

Como hemos dicho anteriormente, no se pide ninguna cosa extraordinaria. Para el personal subalterno de Correos y Telégrafos, el sueldo mínimo de mil pesetas y para el personal auxiliar el de mil quinientas, además de las dietas y de haberes pasivos para el personal femenino de Telégrafos.

Por descontento tenemos que esta nuestra voz, la voz de los humildes, caerá en el vacío. Acostumbrado estamos a ello.

Estos sufridos empleados no piden sino lo indispensable para que podamos comer un pedazo de pan. Apesar de la justicia que le asiste, seguiremos siempre lo mismo.

Veremos si los Gobiernos recogen nuestras angustias y justas demandas.

Jsmelino.

GACETILLAS

Necrológicas. Ayer falleció en esta ciudad, el distinguido y muy querido señor don Antonio Góngara Benito, cajero jubilado del Banco de España.

Su muerte ha causado hondo pesar por sus excelentes cualidades, y sin duda alguna en los solemnes actos de la conducción del cadáver y funerales, se pondrá de manifiesto el sentimiento que ha causado en sus numerosas amistades.

A su esposa la distinguida señora doña Julia Sánchez testimoniamos en estas líneas nuestro sentido pésame.

—Tanto la conducción del cadáver como los funerales celebrados por el alma del respetable señor don Jerónimo Lecha,

†
EL SEÑOR
Don Antonio Góngora Benito

Cajero jubilado del Banco de España
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad León XIII
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juá Sánchez Puy, familia y amigos al participar esta irreparable pérdida, ruegan la asistencia a los funerales y conducción del cadáver que se celebrarán mañana miércoles, a las diez de la mañana, por lo que quedarán profundamente reconocidos.
Tudela, 8 de Enero de 1918
El duelo se despide en el templo.
Por disposición expresa del finado, no se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en las iglesias y conventos de nuestra ciudad serán aplicadas por el alma del finado.

†
EL SEÑOR
Don Jerónimo Lecha Bosque

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE ENERO DE 1918
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Bonifacia Barberán; hijos doña Pilar, doña Dámasa, don Angel, don Ramundo y doña Maria; hijos políticos don Manuel Ormazabal, doña Rosa González y don Martiniano López, hermanos, nietos, primos y demás parientes, a la vez que tienen el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan encomiende a Dios el alma del finado, por lo que le quedarán agradecidos.
Tudela, 8 de Enero de 1918.

fallecido el sábado pasado viéronse muy concurridos.

A su apreciable familia y particular a su hija política doña Rosa, hija de nuestro particular amigo, el acreditado fondista don Remigio, le enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido el bondadoso joven Angel Alvero Arroqui. A su familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

MISAS

†
Todas las que se celebren el viernes once de seis y media a doce, en las capillas de San Martín, San Pedro y San Catalina, de esta Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. señor.

†
DON JOSÉ MARÍA MARILLON Y CAMPOZANO
Marqués que fué de San Adrián y Castejuna, Grande de España de 1.ª clase y otros títulos, que falleció en Madrid el 9 de enero de 1901.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los referidos actos.

†
Todas las que se celebren el jueves de siete a doce en la Iglesia de San María Catedral incluso la Mayor y a las seis y media hasta después de la Misa en Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma de

D. Salvador Robles
que falleció el 8 de enero de 1917.

La familia suplica la asistencia a las oraciones.

†
Las que se celebren el día 10 en Capilla de Santa Ana, a las seis y media, siete y media y ocho, serán aplicadas por el alma de

D. Julio Gorrindo
Su viuda y demás familia agradece la asistencia y oraciones.

†
Las que se celebren mañana 9 en Iglesia de Santa María Magdalena a las siete, siete y media, ocho, ocho y media serán aplicadas por el alma de

D. PEDRO SANTOS
que falleció en igual fecha del año pasado accidentado en la Azucarera.

Su viuda y demás familia agradece la asistencia.

Carbones - Bermejo

Plaza de los Fueros, 6
Canutillo, Carrasca verdad, clase extra, 3'25 pesetas los 12'500 kgs. Haya superior, tres pesetas.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Reclutas de 1917

Pueden cambiar del cupo de filas por el de instrucción los quintos sorteados en Navarra que hayan sido declarados soldados en el actual reemplazo, y valiéndose de la sustitución, librarse de prestar servicio activo en las Plazas de África, si por razón del sorteo que tienen que sufrir los mismos en las respectivas cajas de Reclutamiento les correspondiera dicho destino.

Se verifican contratos antes del sorteo de África en inmejorables condiciones y con toda clase de garantías.

Informes: Tomás Galar, San Saturno, 20.—Pamplona.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por ciento de interés y a largas amortizaciones.

Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas.

Dirigirse al agente, F. Gonzalo.—Plaza del Castillo 3. Teléfono, 524.

LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de yeso
ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

Cereales y semillas

Almacén de cereales y semillas de Marcelino Arrondo, camino de Ronda, Tudela
Venta de cebada para siembra
Maíz y cebada para pienso.
Especialidad en la semilla de alfalfa.

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma
CESTOS, ESCOBAS, PALAS, ETC., ETC.

Estanco

Rosa 2 y 4.—Tudela.

Recadero

Se hace saber a toda la clientela, que el recadero de Tudela a Zaragoza Cirilo Oroz Cardiel, desde esta fecha irá los martes y los viernes, parando en Zaragoza en la Plaza de Huesca, núm. 26 principal y en Tudela en la calle de la Rúa, número 12.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Sembradoras y distribuidoras de abonos.—Gradas de todas clases

Las más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia

Ultramarinos de Mariano Alda

Garbanzos de primera clase 1'75 pesetas kilo y 2'85 almud.

» segunda » 1'00 » 1'85 »

» tercera » 0'90 » 1'60 »

» cuarta » » » »

Arroz a 0'80 kilo.—Lentejas a 0'90 kilo.—Ciruela Claudia de primera a 1'10 kilo.

Azúcar a 1'35 kilo.—Alpiste 0'75 kilo—Bacalao a 3 kilo.

CALLE DE MENDEZ VIGO

Taller electro-mecánico, Cerrajería y Armería

AGAPITO ESPARZA Y PEREZ

MONTADOR ELECTRICISTA

Reparación perfecta de toda clase de motores, transformadores, grúas, tranvías aéreos, montacargas, cuadros de distribución, timbres y pararrayos. Especialidad en bobinado. Montaje de toda clase de maquinaria. Reparación de maquinaria agrícola. Maquinaria de ocasión.

Compra y venta de toda clase de motores de gas y eléctricos.—Motores y calderas de vapor, bombas, tuberías, etc., etc

VILLANUEVA, 24, (ANTES HERRERÍAS)

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en calos para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más barato se vende. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos, alubias y lentejas nuevas. Tocino salado y el mejor chorizo riojano en lata.

PLAZA DE SANTA MARIA

TAHONA DE Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio

SE COMPRAN TRIGOS
Calle del Juicio

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores a la muestra, en su especialidad verdes, granates, azules y otros varios.

SAN MARCIAL NUMERO 16

OLIVA

Se compra en el almacén de casa de Remacha, frente a casa de Sarasa.

Martin ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TPAPOS
Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

Venta de olivos

Se vende una partida de olivos de uno y de dos pies en el campo de Traslapuente. Informarán en esta imprenta.

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Sainz)

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

Acaba de constituirse la industria y fabricación de tartaros y alcoholes con la razón social

MORTE y Compañía

encomendando la dirección industrial y comercial y firma social, al socio don BLAS BAQUEDANO.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de FRUENDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios
 planos. Herraaje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuero**
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
 de Olazagutia, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
 Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobodilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndolo
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.
 { Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, & &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

MARTIN

L MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona
 bajo la inspección directa del estado español.
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

Máquinas de coser y bordar

De las mejores clases y marcas con grandes facili-
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-
 nueva 42.

La Agrícola Española
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFO-
 RIANO ARTAJO, Villanueva, 42.

LARRAYOZ

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALGETINES

A los que comprenden esta clase de máquinas, se les en-
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-
 neficios que sirviendo.

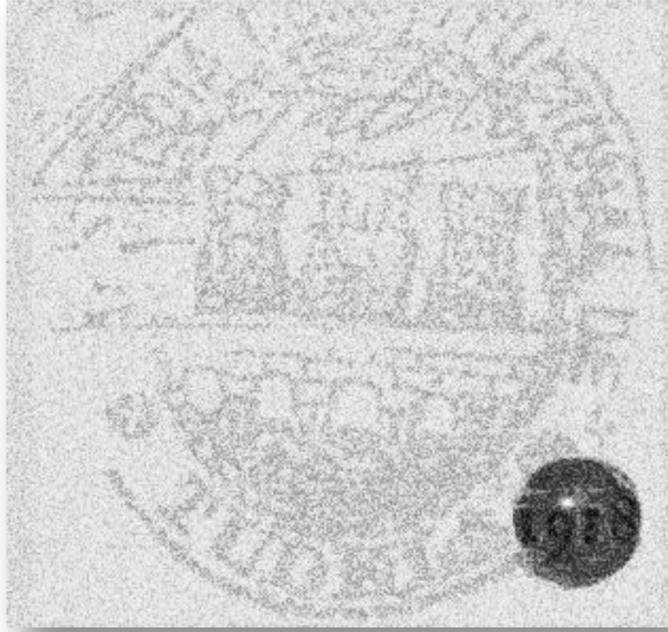
Por esta causa, son muchas las familias que hoy
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-
 ducto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla



<http://elecodeldistrito.weebly.com/>